

vueling

Volar mas barato es posible

Aprovecha **las ventajas** si tu empresa/organización está asociada a Foment del Treball.

También se pueden beneficiar las empresas asociadas a cualquiera de las organizaciones territoriales o sectoriales vinculadas a Foment.

Foment del Treball y Vueling han renovado el convenio de colaboración para este año 2020.

Tanto las empresas u organizaciones sectoriales o territoriales podrán disfrutar de un descuento del 5% sobre la Tarifa Básica y/o Óptima (tarifa base, tasa de combustible y otros tasas).

Requisitos necesarios para la obtención del descuento:

- Ser entidad asociada a **Foment del Treball** o a alguna de sus organizaciones empresariales
- Ser empleado de la entidad asociada a **Foment del Treball (por viajes de negocios únicamente)**
- Efectuar la compra del billete con antelación mínima de 14 días, n.º de personas por compra: mínimo 1 y máximo 2 y n.º de vouchers por compra:
- Para disfrutar del descuento, los vuelos no tendrán que coincidir dentro de los periodos siguientes:

Del 08/10/20 al 13/10/20 (ambos incluidos)

Del 29/10/20 al 03/11/20 (ambos incluidos)

Del 03/12/20 al 09/12/20 (ambos incluidos)

Del 17/12/20 al 31/12/20 (ambos incluidos)

- Los descuentos se aplicarán hasta el 31/12/2020



SI LA TEVA EMPRESA/ORGANITZACIÓ ESTÁ INTERESADA EN REBRE MÉS INFORMACIÓ CONTACTA AMB NETWORKING@FOMENT.COM

AVISO LEGAL

Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a esta información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es solo para propósitos de información y no tendría que ser considerada como una declaración oficial de FOMENTO DEL TRABAJO.

La transmisión de emails no garantiza que el correo electrónico sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso.

En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, se ruega notificar inmediatamente este hecho reexpediendo a la dirección electrónica del remitente.

La información contenida en este mensaje y / o archivo (s) adjunto (s), enviada desde FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL, es confidencial / privilegiada y está destinada a ser leída solo por la (se) persona (se) a la (s) que va dirigida. Le recordamos que sus datos han sido incorporadas en el sistema de tratamiento de FOMENTO y que siempre que se cumplan los requisitos exigidos por la normativa, usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición / revocación, en los términos que establece la normativa vigente en materia de protección de datos, dirigiendo su petición a la dirección postal Barcelona, vía Laietana N.º 32 CP 08003 o bien a través de correo electrónico gdpr@foment.com

ACUERDO
COLABORACIÓN
VUELING